DEMOCRACIA

Semanario independiente

SUBSCRIPCIÓN

Mugardos, mes.... 0'50 ptas
Provincias, trimestre 2'00 id.
Extranjero, año... 10'00 id.

Año I — Mugardos 8 de Octubre de 1911 — Núm. 2

VAMOS CLAROS

Hasta nuestra redacción han llegado rumores, de que había causado mal efecto en ciertos elementos nuestro primer número, por un artículo que en él aparece, firmado con el nombre de un ser mitológico.

Tal noticia no nos sorprendió porque ya la esperábamos, pero nos sirve á maravilla, para que al par que damos una explicación á los descontentos, comuniquemos franca y lealmente á nuestros lectores presentes y futuros, el criterio que ostentamos sobre la orientación que imprimimos el periódico.

Este es, como ya lo indicamos, *independiente* en absoluto y desligado por completo de todo matiz político. Comprendemos que al sentido de la frase subrayada, nadie le da hoy su verdadero valor, porque en estos tiempos, todo se mixtifica; pero nosotros ya procuraremos que jamás en Democracia se desvirtúe.

Ahora bien: el que no seamos políticos, no es óbice para que respetemos profundamente las ideas que sobre el particular cada cual pueda tener, con tal de que sean nobles y honradas; por consiguiente, á nadie debe sorprender y menos molestar, que demos cabida en nuestro periódico, á trabajos que como el en entredicho, está escrito con toda pulcritud y que á nadie ataca personalmente.

¿Qué hay quien se disgusta por las manifestaciones que el articulista hace? Pero... ¿Por qué? ¿Porque son inexactas ó porque son ciertas? Si es por lo primero, á su disposición tienen las columnas de Democracia para demostrarlo; mas si es por lo segundo ¿Qué quieren que les hagamos?

Es decir, que se nos quiere ya obligar, á que incurramos en las mismas faltas de imparcialidad, en que incurre la mayor parte de la prensa, y que precisamente somos los primeros en criticar.

No y mil veces no. Tenemos nuestro plan trazado y con él, seguiremos ¿Qué perdemos subscritores? Lo sentimos en el alma, pero nos consolamos pensando que eso nos sucede por no haber querido ser... *pasteleros.*

Por consiguiente, el periódico, admitirá todos los trabajos que se le envíen sobre cualquier tema lícito, con tal de que vengan escritos con toda corrección *moral* y *material* y que huyan de los personalismos.

Este es el criterio que sostenemos y en el cual seguiremos si logramos obtener los favores del público.

Por lo demás, mucho queremos á nuestro semanario: apenas salió á la vida y ya en él, nos recreamos; pero lo sacrificaríamos sin piedad y sin remordimientos, antes de verlo convertido en servil instrumento de nadie.

Invención de la imprenta

Tres alemanes industriosos, Guttemberg, Faust y Schaffer, establecieron en Maguncia la primera imprenta. Las primeras obras salidas de las prensas de estos tres fundadores de la Imprenta, entre 1450 y 1465, son tan raras, que los que poseen ejemplares de ellas, los conservan como un tesoro.

La Holanda reclama el honor de la invención de la Imprenta para Lorenzo Coster de Harlém,; otros la atribuyen á Mentel de Strasburgo; pero como nose conocen obras de estos impresores más antiguas que las de los tres impresores de Maguncia, es preciso dejar á esta ciudad, desde la que el arte tipográfico se extendió á otras, la gloria de que en ella naciera la Imprenta.

Cuando se tuvo conocimiento en Francia de las grandes ventajas del nuevo invento, se pensó introducirlo allí. En 1469, el prior de la Sorbona, en París, hizo venir tres obreros impresores de Maguncia, para montar un taller y en el mismo edificio de la Sorbana se estableció la primera imprenta que tuvo Francia.

Las obras que salían de aquélla ó las que venían de Alemania, perjudicaron tanto á los copistas, que éstos denunciaron la imprenta al Parlamento, como un arte májico. Los magistrados, bastante crédulos para dar fe á esta singular denuncia, ordenaron la confiscación de los libros impresos; pero el rey Luis XI, más instruído que el Parlamento, hizo restituír los libros á sus dueños.

Faust, había venido á París algunos años antes, para vender libros, y allí murió de la peste, Schoeffer vino en seguida y como se apreciaban ya entonces los beneficios del arte tipográfico, fué acogido con todos los miramientos debidos á los hombres de talento. Guttemberg había sido nombrado gentilhombre de la Casa del Elector de Maguncia. El emperador de Alemania, concedió blasones á los impresores; así como el previlegio de llevar en sus vestidos galones de oro.

Tal fué la estimación que tuvo un arte eminentemente útil; con cuyo auxilio la instrucción se extiende hoy con rapidez, de un extremo á otro del mundo.

UNO COMO MUCHOS

La cosa tiene miga y tanto que la tiene. Vereis. Ella fué, porque á un inglés, le vino en gana matar una gaviota y efectivamente la mató. Nuestra guardia civil denunció el caso, porque el disparo había sido dentro del pueblo, y nuestro inglés viose por supuesto, sin quererlo, sentado en el banquillo de los acusados de un juzgado español. El nuestro en este caso.

Las leyes, para su cumplimiento deben hacerse; muy bien.

Pero es el caso, que debía decidirse sobre uno nunca visto ¡una gaviota!: debió sentir el Sr. Juez una pesadilla, un gran temor, la pulcritud del hombre honrado conmovida ¡una gaviota! era cosa de conciencia.

El estudio debió ser prolijo. Libros cubiertos de polvo añejo fueron desarrinconados y traidos á la luz del día, avidamente consultadas, y aireadas, aquellas hojas olientes á humedad.

Nosotros queremos creer que en todo este cumplicado estudio, S. S. fué sorprendido, y por ello, no pudo llegar al conocimiento completo de la genealogía del ave de las tempestades, de la intrépida gaviota; apremios del tiempo.

Esperábamos con ansia el día señalado para el juicio; suponíamos á nuestro inglés, un hombre todo corpulencia, muy coloradote y sobre todo muy rubio. Puedo aseguraros sinceramente que así resultó. Sus bigotes, unos bigotes monumentales, eran dorados como un *bok* de cerveza, y su vientre, un tanto redondeado, movíase isócrono. Aquel hombre era todo un inglés, rígido, impávido...

Llegó el día deseado; dióse comienzo al acto, cumplimentando las reglas establecidas, sin protesta de nadie ni aun del inglés, que aun cuando nada entendía llegó después al conocimiento de todo, como veréis.

Su alegación fué el desconocimiento de las leyes españolas: muy natural.

Vino el momento supremo y nuestro buen fiscal irguiendo su escualida figura, y su brazo derecho en actitud tribunicia, pronunció sus seculares palabras *Apliquese el Códijo.*

Y ahí fué todo. ¿Cuál era el artículo aplicable? Un disparo en poblado. Una gaviota muerta. La Historia Natural, el Diccionario de la lengua, Leyes, Códigos, todo; todo fué pulcramente atisbado pero nada, inútil. Claro; si fueran unas gallinas muertas ó unas palabras *gruesas* pronunciadas por una mujer desbocada bien; pero una gaviota muerta y por un inglés, el caso era insólito.

Y tanto que lo fué. Pasó el tiempo los cuchicheos sucedieronse en aumento y luego la discusión; cada uno emitía su opinión; todos hablaban y nadie se entendía, menos el ingles que como antes dije vino ahora á conocimiento de todo, y levantando su corpulencia con apostura un tanto mayestática dijo: «*Kaw do yon espect a s-trange man, to know the spanish law when gon are á spaniard and de not know et*»; que traducido por nuestro amigo Sr. Cortizas que actuaba de intérprete, dice literalmente: ¿Como quieren que yo extranjero conozca las leyes españolas cuando ustedes son españoles y tampoco las conocen?

Una salva de aplausos acogió estas palabras por parte del público que presenció el suceso.

Comentarios.....

.....

PESTALOZZI

INCISIVOS FERROLANOS

La prensa de la Coruña se ha convertido en dómine de cuanto á Ferrol atañe.

¿Qué hacen los periódicos ferrolanos que no le ponen las peras á cuarto?

Misterios de componenda etc., etc.

—

Aquí y en Jubia si no mienten las crónicas, se estrenó una obra intitulada *El voto de Marcial.*

Parece que se agotaron todos los recursos para decir que el susodicho *Voto* es algo; pero debe ser tan poco, que ningún crítico ferrrolano—conocido—habló de ella.

Nosotros también hacemos votos.. porque se consuelen los autores consabidos.

—

En esta hermosa ciudad hay quien pretende hablar en serio de higiene pública.

Y lo curioso es, que se apela al Ayuntamiento, para salvar la situación y la salubridad pública.

¡Bueno esta el Concejo para estas cosas, pues *cheira* más que nadie.. !

—

Días pasados y á pesar de la Conjunción, se trompearon con furia dos ediles, republicano el uno y socialista el otro.

¡Vamos! Ya sabemos la causa de que los venerables, se ocupen tan poco del pueblo que los nombró; la influencia inglesa se deja sentir; un semi-inglés preside el municipio y así no es estraño que se consienta en que aquéllos abandonen los intereses que les han confiado, para dedicarse con toda su alma al saludable *esport* del boxeo.

—

¿Qué pasa en la casa cuna?

.....

¿Nada?...—¡Bueno!

—

¿Se juega en Ferrol á los prohibidos?

El Sr. Alberti tiene la palabra.

DESDE EL SEIJO

Según nos comunica de Mugardos persona que nos merece entero crédito, dentre de breve plazo, se construirá en el lugar del Rio, de este pueblo, una fuente y un lavadero.

Celebraremos muy de veras que dichas obras comiencen prontamente, pues son muy necesarias.

—

¿Se arregló ya la *caseta* del muelle?

—

Se dispuso por la Alcaldía que Vicente Mor, vecino de Caamouco, y Mercedes López Irijoa de Piñeiro, retiren inmediatamente las tierras que se desmontaron de terrenos de sus pertenencias, y que obstruyeron el paso del camino vecinal del Lodairo y de Córtes respectivamente.

Tal medida nos parece muy acertada, como también la de que por quien corresponda se dé un *repasito* á los caminos de esta localidad, pues hay algunos que muy bien lo necesitan.

—

Muy pronto llegará á ésta, una buena lancha de vapor encargada de conducir pasajeros entre este puerto y Ferrol.

Esta será una receta infalible contra la *abusitis* crónica que padecen los boteros de aquí, y cuyas consecuencias pagamos los que por cualquier circunstancia, tenemos que ir á la ciudad vecina.

NOTAS ESCOLARES

En la Escuela Normal Superior de la Coruña, han obtenido el grado de maestras elementales, en los exámenes celebrados ultimamente, las señoritas María Vázquez y Purificación Rodeiro, esta última preparada por la ilustrada profesora D. ª Teresa Madrigal.

También aprobó el segundo año de la misma carrera la señorita Leonor Otero.

A todas damos nuestra cordial enhorabuena, por los triunfos conseguidos.

UN BAILE

Fiesta en Chanteiro.

El sábado de la semana pasada, tuvo lugar en el amplio salón *Pelayo*, un baile, organizado por los habaneros, y exclusivamente para casados.

El salón había sido profusamente adornado con girnaldas de mirto y flores naturales; los palcos hállanse cubiertos por frontales de los colores nacionales.

Los espejos estaban adornados también con dibujos alegóricos é inscripciones alusivas, pintadas por el inteligente aficionado D. Benigno Pardo.

Amenizó esta fiesta, el sexteto que en la vecina capital dirige el profesor de música Sr. Braña. En el descanso, tocó con singular acierto la alborada de Veiga, recibiendo por ello muchos aplausos.

Resultó muy animado, pudiendo estar sumamente satisfechos los Señores D. José Mier y D. Antonio Fernández, organizadores de este festival.

Asistieron, acompañados por sus respectivas esposas, los señores siguientes: D. José Uría, Eugenio Cartelle, Constantino López, Agustín Iserne, Manuel Anido, Juan A. Cancela, José Domenech, Pedro Espiñeira, José Balso, Francisco Anido, Juan Prieto, Juan A. Aneiros, José Cuadrado, Manuel Viñas, Manuel Lombo, Eusebio Deus, Juan J. Gallego, Juan Dios, Agustín Pereira, José Rodríguez, José Deus, Camilo Castro, Juan Gallego, Juan Casal, Frutos Suárez, José M. Martínez, Juan Espiñeiro, Esteban Cortizas, Joaquín Núñez, Marcelino Lago, Esteban Pereira, Antonio Vilar, Pedro Díaz, José Rego, Juan Fraga, Manuel Cajigao, José M.ª García, Santiago López, Domingo Martínez, José Rey, José A. Vilar y Pedro Montero, asistiendo, solamente como cooperador D. Joaquín Vázquez.

—

Con mayor concurrencia de gente que el día de la Merced, verificóse la *reprise* de esta fiesta que como sabeis tiene lugar el domingo siguiente.

Un día expléndido y despejado favoreció la animación, asistiendo numerosas familias con meriendas, sobre todo de Ares.

Dijéronse varias misas, saliendo la procesión después de la mayor.

Por la tarde, se celebró un concurridísimo baile y paseo en el campo de La Rega, que resultó pequeño para contener la enorme aglomeración de gente que allí se reunió.

UN CRONISTA RURAL.

D'o outro mundo.

(Plagio-parodia).

MISIVA ENCONTRADA

Eu, non atopando
Cousa en que entretermo
Farto de estar solo
Cavelando sempre,
Que farán n'a terra
Os meus descendentes,
Que velos non podo
Por moito q'o anhele
Xa que castigado
N'o Ceo me teñen
Porque á os de esa terra
Aquí ben non queren,
E que din que xuran
Blasfeman é... beben,
Mais que condenados
Q'o inferno merecen,
Fixen un furado
N'este chau celeste,
(Porque estou no Ceo
Aunque á vos, vos pese);
Traballei bastante
Mais dispois alegre
Vin esa terriña
Desde ó sitio este.
Mirei pr'o ó Xuzgado;
(¡Qué tempos aqueles
En que eu mandaba
Cal mandan os xueces!)
Furei ó tellado
Con ollos que feren
Pois podemos tanto
Os homes celestes,
E vin que alí había
Mesas, camas, berces
Pero ó que eu buscaba
Levaron' n'o seique
Quedeime sospenso
Decindo entre dentes
Si dou c'o ó Xuzgado
C'o demo me leve.

—

Por fin atopeino;
(¡Medráchedes xueces!)
En casa moy feita
Calle de Meneses.
Mirei á ó meu gusto:
Dentro había xente,
Había un xuicio;
¿Será como aqueles?
¡Ay non! Ahora vexo
Sentados tres xueces
¡Jinojo! A xusticia
Aumentar parece
E ó que está n'o medio
Será ó Presidente...
E mais esa cara
Algo traeme as mentes...
¡O mismo é! ¡Jinojo!
O que está presente,
Si non é Piñeiro
¡Q'o demo me leve!

—

Estás conservado.
Por ó que parece
Bon ex-Secretario
Dos tempos aqueles...
E al ver que presides
A xunta dos xueces
Dígoche ¡Jinojo!
Que ben ó mereces
Pois eres d'os nosos
E non d'os presentes
Que sempre se arriman
A ó sol que mais quente.
Os que están á os lados
Non sei ¡Así medre!
De donde viñeron;
De fora parecen.

—

A un lado d'a sala
Xunta á porta vexo
Moi repantigado
A un home moi serio,
Detrás de ancha mesa
De color bermello;
En ela hay tres libros
Son Códigos creo.
¿Con un non lle basta?
Que sí consideiro
Mais él non opina
Así según vexo,
Pois remexe as follas
D'os tres casi á un tempo,
Fai que lee a's veces
Con moito embeleso
Fumando con furia
Cuspindo é tosendo.
¿Quén será ese home?
¿Qué fará ahí ese,
Que está tan completo
Facendo que lee?
Pero logo ó sóupen
Pois ó Presidente
Volveu car'a ó home
E di:—El Fiscal tiene
Ahora la palabra.—
—¡¡Cómo!! ¿E Fiscal ese?
Si ch'outra vin nunca
Q'o demo me leve.

—

O mármol se anima
Con aire solene
Despois de pasarse
As maus por á frente,
Rascar á cabeza,
Cuspir moitas veces,
Larga un gran discurso
Con ditos cal estes:
—*Sejún* el *artículo*
Que acabo de *lére*
Del *Código, imponjo...*
Prejúntenlle á este...
Faltas *reciprocas...*
Desparar cochetes...
Un *correlativo*
Que *ponjan* á ese...—
Y en fin tantas cousas
Dixo é fixo ó ente,
Que ó bon d'o xuicio
Trocóuse en sainete;
O público rise
Destempladamente,
O xuez pide auga
Non por sentir sede,
Sinón para ir fora
Donde nadie ó vexa
E rirse á suas anchas
D'aquela comedia.
Os de os lados braman;
O defensor tense
Que tapar á cara,
Q'un libro de leises;
O bon Secretario
Apurado vese
Aguantando á risa
Por causa d'a xente.
Hastra Seco funga
Por medio d'os dentes
De aquel gran desorden
Protestando seique
Decindo de paso:
— Fiscal de tal xeito
Fóralle mellor
Collera ó meu puesto;
Que ó valde é á escoba
Receta hoxe á cencia
P'ra os que padecen
Febre de grandeza.
E aunque eu de ese mal
Por hoxe non teño
Fiscal como ese
Pode selo Seco;
E si en tales mas
A xusticia vese,
¡Si ch'esto é xusticia
Que ó demo me leve!

CAYÁN

DE ARES

El domingo 24, con motivo de la festividad de la Merced, se celebró en la Sociedad de recreo titulada «Club» un animadísimo baile, que duró hasta las seis de la mañana. Todas las bellezas aresanas que son innumerables, se habían congregado en el hermoso salón exornado con delicado gusto.

Porción de jóvenes de Mugardos y Ferrol concurrieron al expresado festival, siendo acogidos con la amabilidad y galantería que son tradiccionales en este pueblo.

El pasado domingo se repitió la atractiva fiesta organizada por un distinguido y entusiasta joven que reside en Ferrol.

—

Después de permanecer otra temporada en Mondaríz, regresó á esta villa el Presidente de la benemérita asociación «Alianza Aresana de Instrucción», nuestro distinguido amigo D. Cándido Mugía.

—

Continuan con gran actividad las obras para la construcción de una hermosa verja que cierre los terrenos que circundan la Escuela de la Alianza Aresana. El contratista de la obra es el renombrado cementista portugués don Antonio Viana.

—

Ha salido para Santiago en cuya Universidad cursa con gran aprovechamiento la carrera de leyes, nuestro estimado amigo D. Antonio Vilar, hijo del opulento propietario y también respetable amigo nuestro, del mismo nombre.

GRAZNIDOS

—¿Qué es un aviador?

— El tripulante de un aeroplano.

—¿Tal profesión es peligrosa?

—Si señor, porque corre el riesgo de romperse el bautismo.

—¿Conoce V. á algún aviador notable?

Si señor, al más notable de todos.

—¿Y quién es?

—Nuestro Alcalde.

—¡¡Cómo!! ¡Esplíquese Vd.!

—Pues muy sencillo: hace veinticinco años que vuela por la atmósfera municipal y no hay temporal que lo tire....

—

—¿Qué dice Vitor Hugo hablando de las fisonomías?

—Que cada cual tiene cara de lo que es.

—Ponga V. un ejemplo.

Jesús....

—¿Y una viciversa

Gabriel?...

—¿Cuál es el hombre más diplomático de Mugardos?

—Seco.

—¿Por qué?

—Porque sirviendo con igual solicitud á dos potencias que luchan por destruírse, se las baraja de tal manera que está muy querido de las dos.

—

—¿Qué me dice V. de los refranes?

—Que la mayor parte de ellos tienen un gran fondo de verdad, por estar basados en la experiencia.

—¿Y cuál recomendaría V. á los habitantes de esta villa?

—Pues yo mandaría pregonar á son de clarín por todos los ámbitos de Mugardos, aquel tan conocido de, *Zapatero, á tus zapatos*, pues por suerte para unos y desgracia para otros, hay tantos en el pueblo que practican lo contrario de lo que el refrán aconseja...

RIGOLETTO.

Sr. Alcalde:

Nos hemos enterado de que nada menos que el Sr. Gobernador civil de la provincia, dictó una orden aboliendo en absoluto ese horrible chirriar de carros con que nuestros buenos aldeanos ponen á prueba los nervios de los pacíficos moradores de esta dos veces coronada villa.

Por las ordenanzas municipales, ya está prohibido; el Jefe de la provincia lo confirma, sus administrados lo corroboran, y V... erre que erre.

¿Será necesario que lo voten las Cortes? Ordene V. con toda solemnidad al... *portagruélico* (tome nota de esa fraseeita, que se las trae; es fresquita, pescada en el Eume, y no hay Diccionario que la resista) *ministro* del galón blanco, para que en unión del seráfico Seco la emprendan á multas con todo carretero viviente, á ver si de una vez podemos trabajar, pasear, hablar, comer y dormir tranquilos.

¿No se ha dignado pasar nunca, una de esas incisivas é inquisitoriales miradas con que V. algunas veces nos atemoriza en la poética y etérea calle de Venus de esta villa?

¡Oh..! ¡Contraste sangriento! (esto es copia ¿eh?) un nombre tan bello, tan ideal y tan tierno, dedicado á la más indecente de las calles..!

En nombre de la Mitología vilipendiada, de la dignidad humana escarnecida y de nuestro sistema planetario ultrajado, rogámosle Sr. Presidente mande higienizar aquella zahurda, ó haga retirar el azul letrero, sustituyéndolo por otro que defina con más propiedad lo asqueroso de aquel sitio.

Frente á la Secretaría de la *Unión Mugardesa*, existe un algo parecido á una acera formado con octustas losas.

La mano destructora del tiempo unido al abandono, produjo en ese piso y precisamente sobre la cuneta, unos venerables boquetes, que si bien no muy anchos, son lo suficiente para que por ellos quepa un pie, aunque calce del ochenta y nueve; y como entre las losas, donde están dichos boquetes, y el santo suelo, hay un hueco de regular profundidad, es axiomático que pie que se introduzca, pierna que se parte.

Por allí pasa la infinidad de niños que en el Colegio se educan, todos los días, y el pueblo soberano, en las noches de baile, que es cuando hay más peligro. El conserje de la *Unión*, está con el alma en un hilo y motivos sobrados tiene, pues aunque toma precauciones para evitar esos malos pasos, cualquier día se descuida y.... ¡A ver si tras de ser manco va á quedar cojo también!

No hace muchos días, que su simpático nietecito, Sr. Alcalde, hubo de inutilizarse también en aquel sitio; de modo, que si mediando todas estas razones que juzgamos de peso no dicta V. una.... providencia, será cuestión de seguir encomendándonos á la otra, única que hasta ahora nos ha protegido; pero el día que convencida hasta más no poder (que ya lo estará seguramente) de lo poco que nos ayudamos, nos abandone, entonces....¡quedamos lucidos....!

GUIA DEL AGRICULTOR

MES DE OCTUBRE

Se siembran adormideras, acelgas, alcachofas, alcaparras, alfalfa, algarrobas, arvejas, avena, cebada, cebollas, coles de verano, cuescos, escarola, esparceta, espinacas, guisantes, habas, hinojo, lechuga, lentejas, menta, nabos, pepigallo, rábanos, yerbabuena y zaina.

Se siembran junquillos, pensamientos, tulipanes, varas de Aaroz y de Jessé, y se ponen esquejes de claveles, jacintos, lirios, y otras plantas de primavera.

Se siembran también, albaricoques, alerces, almeces, arces, sicomoros de España, arraclanes, encinas, cuebros, espartos, espinos, eucaliptos, fresnos, hayas, pinabetes, pinsapos, quejigos, sobles, sabinas, sorbales y tejos, y se plantan estacas de álamo, almendro, cerezo, guindo, manzano, peral temprano y de otros árboles de fruto precoz que puedan sufrir los rigores del frío.

Se plantan póculis, coles de invierno y lechugas.

Se cortan los tallos de los espárragos y á raíz de tierra los de las alcachofas. cavando y abonando luego la tierra alrededor de la meta y dejando á cada uno dos brotes para su desarrollo.

Se recogen los altranueces, el maíz y las semillas de alfalfa.

Se dará una labor de arado en los arafranes antes que broten las hojas.

Se abonarán las huertas y se desharán las camas frías para utilizar su mantillo, se recogerán las hojas, tallos de hortalizas y yerbas inútiles para mezclarlos en los estercoleros y preparar abonos para el cultivo.

Se dan labores intensos á los campos.

Se hacen ingertos al dormir y conviene despuntar los brotes tiernos y falsos del prisco.

Se cubren los cidrales, limoneros y naranjos en escava y por lo alto, para evitar los daños que les causarían las heladas.

Se hace la recolección de aceitunas, avellas, bellotas, castañas, manzanas, membrillos tardíos, nueces y peras de otoño, inutilizando las aceitunas dañadas por los insectos y destinados á conservarse, para impedir que las larvas se desarrollen y propaguen.

Se abren los hoyos para las plantaciones, que han de hacerse á la primavera.

Se efectúa la vendimia, y se excavan las vides para adelantar la caida de las hojas, dejando descubierta la parte superior del tallo, si la tierra es caliente, á fin de que se sequen las raíces someras, y si fuese húmeda, sólo se deja al descubierto este mes, y para el siguiente, volviendo á recubrirla.

Las operaciones de bodega comienzan con el estrujado y prensado de uvas, para la obtención de mostos, haciendo á estos fermentar con ó sin casca y raspajo, según el color y el sistema usado en cada localidad.

Conviene reservar el estiercoi de caballo para hacer camas calientes, y remojar el del año anterior para la preparación de semilleros.

Comienza el cebo del ganado de cerda destinado al consumo y el destete de los potros, preparándoles forrajes tiernos.

UN ABORDAJE

A la entrada de la ría y frente á la fábrica de maderas establecida en San Felipe, acaeció á las once y media de la mañana del pasado domingo, un accidente que pudo haber tenido más graves consecuencias.

Entraba con carga general el trincado *Industria de Jubia* patroneado por Francisco Rey, y venía de dentro corriendo el viento para resguardarse en la ensenada de San Felipe, la lancha *San José* cuyo patrón era Domingo Rey.

Sin fijarse, se aproximaron ambas embarcaciones hasta que, dándose cuenta del peligro, manicbró la lancha, que al verificarlo, no hizo sino aproximarse más al trincado que le envistió echándola á pique, yendo el trincado á varar á tierra por las averías.

Tres de los tripulantes se salvaron en el trincado, y otro quedó flotando hasta que fué recogido por la lancha que presta el servicio á los castillos.

Dificultó la maniobra lo sumamente cargadas que iban las dos embarcaciones.

NOTICIAS

Por esta Alcaldía, se remitió á la Administración de Contribuciones de la provincia, la tercera lista cobratoria del padrón de edificios y solares, mandada formar por Ley de 12 de Junio último, en virtud de la cual, con el próximo trimestre se *abonarán á los contribuyentes las cantidades que han satisfecho de más en los dos trimestres anteriores.*

Y como estas disposiciones quizás las ignoren muchos de nuestros lectores sobre ellas llamamos la atención, á fin de que cuando pasen á satisfacer la contribución, exijan al Recaudador, lo que han pagado de más, y que ese funcionario tiene que devolver, para lo que tendrán que presentar los recibos *anuales* y *semestrales*, por ser las cuotas que están satisfechas, pues en los trimestrales se hace la devolución, sin presentar el recibo anterior.

En el sorteo celebrado por la Caja de Reclutas y Comisión mixta de Reclutamiento, correspondieron á este Ayuntamiento cuatro soldados del actual reemplazo, habiéndoles tocado en suerte, á Jesús García López, que se halla sirviendo como voluntario en Carabineros, Juan Prieto Domenech, Ramón Requeijo Valiño y Argemino Mauriz Pernas.

Por este Juzgado municipal, se han impuesto los siguientes castigos:

Seis días de arresto á Juan M. Costa Rey (a) *Colonia*, por lesiones á Juana Seoane. Diez pesetas de multa al súbdito Inglés Mr. Andrevo Deuw, por disparo de arma de fuego en poblado, absolviéndolo de la supuesta falta de infracción de la Ley de Caza, y cinco pesetas á la individua Juana Durán Paredes (a) *Durana*, por maltratar de obra á Modesta García Sánchez.

Por orden superior ha salido con dirección á Carral con objeto de hacer prácticas de tiro al blanco, la guardia civil de este puesto.

Hoy, tendrá lugar en el magnífico salón Pelayo de esta villa un baile que según noticias promete estar muy animado.

Está organizado por un grupo de jóvenes *habaneros* entusiastas, los que en vísperas de marchar de nuevo para América quieren tributar á sus encantadoras paisanas ese delicado obsequio de simpatía, que será el último de la temporada.

Han contratado el renombrado sexteto dirigido por el reputado profesor D. Eduardo Braña, que interpretará además de los bailables, dos escogidas piezas de concierto, en la hora destinada á descanso.

Forman la comisión organizadora los animados jóvenes Nicolás Cortizas, Antonio Couto, Demetrio Anido, Lorenzo Fernández, Jesús y Santiago Paz, Antonio Casado y B. Pardo.

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de nuestros queridos colegos *El Obrero*, de Ferrol, y *Fene Solidario*.

Nuestro estimado amigo el coadjutor de esta Parroquia D. José Torres Veiga, ha sido agraciado con una buena parte del premio de la Lotería Nacional que tocó en Ferrol últimamente.

Felicitámosle muy sinceramente.

Los profesores de la «Unión Mugardesa de Instrucción», han recibo atenta invitación de su distinguido colega de la «Alianza Aresana», para que concurran con su alumnos á aquella villa.

Compra y venta de monedas y billetes de todos los países y oro, en cheques ó giros, en la Casa de cambio, Real 98, Ferrol, (Administración de Loterias).

Ferrol.—Imp. y Est. de «El Correo Gallego».

LA PRINCESA Gran Fábrica de Gaseosas y Aguas de Seltz

DE

JOSÉ ZÁRATE BADÍA

MUGARDOS

Los exquisitos licores y cognacs fabricados por Ruiz y Albert, de Málaga, se venden en "EL COMERCIO", MUGARDOS

ALMACÉN DE TEJIDOS

POR MAYOR Y MENOR

DE

BENIGNO PARDO

Mercería y Paragüería

María, esquina San Fernando

MUGARDOS

GRAN SOMBRERERIA

DE

MOISÉS ALVAREZ

Real, 101.-FERROL

Gran surtido en todo lo concerniente al ramo, á precios módicos.

Los riquísimos vinos de Antonio de Torres é hijos, de Málaga, se venden en "EL COMERCIO", MUGARDOS

Ultramarinos por mayor y menor

DE

GABRIEL REGA

CALLE REAL

MUGARDOS

DAMM

LA REINA DE LAS CERVEZAS

DEPÓSITO EN FERROL

Canalejas, 1

SASTRERÍA

DE

JOSÉ PEGO

REAL, 67-FERROL

Chalecos y pantalones de fantasía.

Constante y variado surtido en géneros de novedad.

Se garantizan todos los trabajos que hace esta casa.

Trajes talares. Prendas para señoras.

PRECIOS MÓDICOS

La mejor de las máquinas de coser

ES LA

SINGER

REPRESENTANTE EN MUGARDOS

Ramón Varela del Río

La Administración de "DEMOCRACIA" ruega encarecidamente á todas las personas á quienes se le envie el periódico y que no quisieran subscribirse, devuelvan á Mugardos el ejemplar ó ejemplares que se les remitan.

Sr. D. _____